

**Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía COMEXO S.A. Celebrada el
martes 10 de marzo del 2020**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día 10 de marzo del 2020, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado Ciudadela Alborada 10 etapa manzana 404 solar 19 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **COMEXO S.A.**, a saber: Señor **Johnny Vinicio Ramos Águila**, propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Señor **Gunther Issac Cedeño Palma**, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas para tratar lo referente a la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Efectivo, el informe del comisario de la compañía, de los informes de administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión en calidad de accionista de la compañía el señor **Gunther Issac Cedeño Palma** y actúa como Secretario de la junta, el señor **Johnny Vinicio Ramos Águila**, por así haberlo resuelto los accionistas.

El Presidente dispone antes de instalar la sesión que el señor secretario de la Junta General Ordinaria forme la lista de accionistas asistentes, la misma que se determina que están presentes los accionistas indicados inicialmente, por lo tanto, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que hay quorum para la celebración de la presente sesión de junta general ordinaria. En este estado el Presidente consulta a los accionistas presentes sobre la decisión de instalarse en sesión de junta general con determinación del asunto que irían a tratar en la misma sesión. Los accionistas presentes por unanimidad manifiestan que es la expresa intención instalarse en sesión de junta general ordinaria para resolver sobre el orden del día por lo cual el Presidente la declara debidamente instalada. El señor **Johnny Vinicio Ramos Águila** da lectura a los informes de su administración y del comisario, luego de algunas deliberaciones con las abstenciones del caso, se aprueba tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Efectivo, el informe del comisario de la compañía, el Informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sus respectivos anexos.

La junta general ordinaria, no habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que es leída en alta voz y aprobada por los accionistas, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las doce horas, f) **Gunther Issac Cedeño Palma, Accionista, Presidente de la Sesión;** f) **Johnny Vinicio Ramos Águila, Accionista, Secretario de la sesión.**

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de **COMEXO S.A.** a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, marzo 10 del 2020.


Johnny Vinicio Ramos Águila
Secretario de la sesión

Lista de asistentes a la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía COMEXO S.A.
Celebrada el martes 10 de marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, hoy día 10 de marzo del 2020, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado Ciudadela Alborada 10 etapa manzana 404 solar 19 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **COMEXO S.A.**, a saber: , Señor **Johnny Vinicio Ramos Aguila**, propietario de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Señor **Gunther Issac Cedeño Palma**, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se deja especial constancia que la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de **COMEXO S.A.** son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía.

Sr Gunther Issac Cedeño Palma
Presidente de la sesión

Johnny Vinicio Ramos Aguila
Secretario de la sesión